

Machala, 08 de Junio del 2016

Ingeniera.

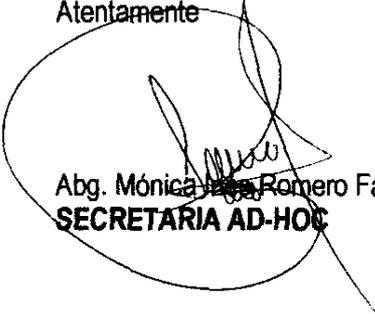
JANNETH PATRICIA MACHUCA LOAYZA

Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **AGRICOLA MACHUCA AGROMACH S.A.**, tomada en junta universal de accionistas el día 10 de Febrero del 2016, usted fue designada como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecido en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto de la misma, y ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en sus funciones a la Sra. Yadirá Aguilar Miño.

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Abogada Mary Aracely Reyes Arévalo, el 04 de Septiembre del 2013 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 15 de Octubre del 2013, con el número 256, y anotado en el repertorio bajo el número 3.734

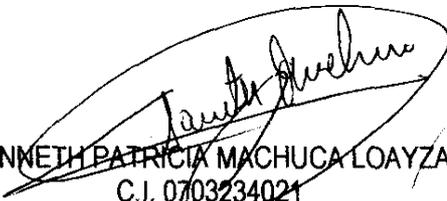
Atentamente


Abg. Mónica Romero Fajardo

SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la Compañía **AGRICOLA MACHUCA AGROMACH S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta Universal de Accionistas, el estatuto y de la Ley de Compañías.

Machala, 08 de Junio del 2016


JANNETH PATRICIA MACHUCA LOAYZA

C.I. 0703234021

Dir. Quinta Norte y Guayaquil

TRÁMITE NÚMERO: 3837



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	653
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA MACHUCA AGROMACH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MACHUCA LOAYZA JANNETH PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0703234021
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

